

INFORME SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, Informándole que se encuentra practicada la diligencia de secuestro ordenada por el juzgado con la devolución del despacho comisorio No. 066 de 11 de Septiembre de 2019. Queda para proveer.

Palmira V, 16 de Julio de 2020

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA - VALLE
Dieciséis (16) de Julio de dos mil Veinte (2020)

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No.486
RADICACIÓN: 2019-00092-00

Visto el anterior informe secretarial y revisado el despacho comisorio No. 066 de Septiembre 11 de 2019, diligenciado, éste ha de agregarse al expediente y se procederá de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48, num 01 del C.G.P, y art. 441 norma ibídem, ordenar al secuestre prestar la respectiva caución.

En tal virtud, el juzgado

RESUELVE

1. AGREGAR al expediente el despacho comisorio No. 066 de 11 de septiembre de 2019, con sus correspondientes anexos, acta de diligencia de secuestro del bien inmueble.

2. PRESTE caución la secuestre HEYBAR ADIELA DIAZ CIFUENTES, por la suma de \$5.828.000,00 Mcte, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación personal que de este auto reciba. Líbrese el oficio respectivo.

NOTIFIQUESE

ALVARO JOSE CARDONA OROZCO
JUEZ

JM

En la fecha 22 de Julio de 2020, notifico el presente auto mediante inclusión en la lista de estado No. 056

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
SECRETARIO

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA PISO 3 - OFICINA 306
j01cmpalmira@cendoj.ramajudicial.go.co

Palmira V, 16 de Julio de 2020

Abogada

SECUESTRE - HEYBAR ADIELA DIAZ CIFUENTES

Calle 30 No. 19-64

Palmira V.

heybadicifuentes@hotmail.es

REF: Ejecutivo para la Efectividad de la Garantía Real

RAD: 2019-00092-00

DTE: BANCO DE BOGOTA

DDA: MARIA LORENA GONZALEZ RAYO

Cordial saludo,

SÍRVASE ALLEGAR A ESTE DESPACHO JUDICIAL LA CAUCIÓN COMO SECUESTRE, EN DILIGENCIA REALIZADA EL **28 DE FEBRERO DE 2020**, POR LA INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA EN LA CALLE 6 NO. 30B-47 B/ QUINTAS DE LA ITALIA DE PALMIRA VALLE, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE LA REFERENCIA.

Atentamente,

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
SECRETARIO